



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

3324

Distrito Metropolitano de Quito, a

03 FEB 2011

Señor licenciado
Julio Fernando Ibáñez Godoy
Presente.-

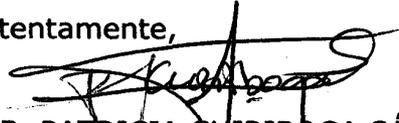
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. 0523 de 3 de febrero de 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidador de la compañía PANASINO COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

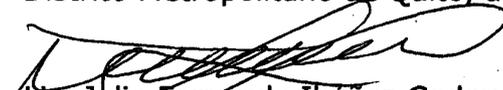
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 03 MAY 2011


Lic. Julio Fernando Ibáñez Godoy
LIQUIDADOR CI 1702669621

EXMP/
Ref. 020
Exp. 90593
Trámite 2872-0

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 5675 del Registro
de Nombramientos Torno No. 142
Quito, a -3 MAY 2011




Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO